

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 25/25 CM-AF

VISTO:

Las Normas y procedimientos legales vigentes en materia de control, optimización y eficiencia en el manejo de los Recursos Públicos en el marco de la correcta y adecuada Administración Financiera de este Organismo (Ley II 76, Ley V 71 artículos 15,16,17,18,22,23,24,25,27,28,33,34,44 y 45, Ley I 231, Acuerdo Plenario 443/21TC, Ley V 70 y V 80, ROF, CPCh art 219 inc. 2).

CONSIDERANDO:

La Sesión Ordinaria que se realizara en la ciudad de Trelew durante el mes de mayo, los Concursos Públicos que se llevaran a cabo con la presencia del Jurista Invitado Evaluador AD Honorem Dr. Ignacio González Magaña (Res Adm n° 24/25CM n° 25/25CM y n° 09/25CM).

Que por ello, y de conformidad a las Facultades que le otorga el art n° 19 de la Ley V N° 70, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut:

RESUELVE:

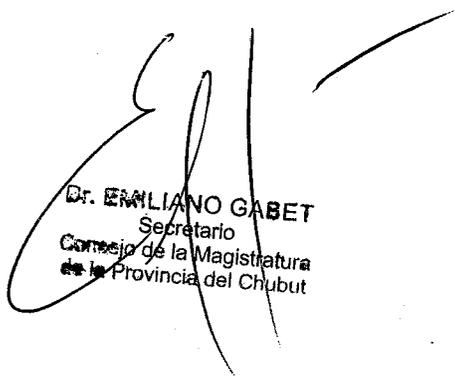
1º) Autorizar la utilización del pasaje aéreo abierto a nombre del Jurista Invitado Evaluador Dr. Ignacio González Magaña, al proveedor Integral Technology Supply SA CUIT 30-71523696-2, en el marco de la Sesión Ordinaria en la ciudad de Trelew que se llevara a cabo en el mes de mayo.

2º) Autorizar el pago y acreditación a través del sistema Empresa net Vía CBU, 0830030001005658160019, según detalle de factura, ticket y documentos anexos si correspondiere, adjuntos al expediente respectivo.

REGÍSTRESE - NOTIFÍQUESE.

Ciudad de Puerto Madryn, 28 de abril de 2025


Dr. Rafael LUCHELLI
Presidente
Consejo de la Magistratura
de la Provincia del Chubut


Dr. EMILIANO GABET
Secretario
Consejo de la Magistratura
de la Provincia del Chubut